1.ª SECCION

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS | AÑO XV. — Núm. 7846 | SANTA FE, JUEVES 7 DE ENERO DE 1926

Trabajo y administración

Nuestros gobernantes provinciales se han distinguido generalmente por el espíritu de politiquería. Esto ha producido hondos males al pueblo, ya que se ha entendido por política las maniobras más o menos habilidosas del electoralismo.

El gobierno actual, a cuyo frente se encuentra un hombre que gastó dos tercios de su vida en el trabajo fecundo del comercio y las industrias rurales háse apartado del trilladísimo camino de sus antecesores.

Es debido a ello que sin ruido y sin hacer alarde se desenvuelve dentro de un marco de trabajo y de administración encomiables. Desde la casa de gobierno salen las iniciativas y se desarrollan silenciosamente, llenándose de edificios escolares y de buenos caminos la campaña santafesina. El orden público está perfectamente garantido por las autoridades policiales, resultando un modelo de ellas la de la Capital a cuyo frente se encuentra un hombre de tradición por su cultura y moderación.

Ya no se sienten, ni aun en el ardor de una lucha política, esos eternos reclamos de los vecindarios por los atropellos de que eran objeto en otros tiempos por las policías bravas. El señor Aldao, sin vanagloriarse de ello, ha concluído con el matonismo policial, según lo comprueba la misma oposición al no presentar quejas. Naturalmente que, no faltan las excepciones, pero ellas mismas confirman la regla.

El radicalismo, poco a poco, ha ido depurando las costumbres inveteradas y hoy puede decirse que va culminando las aspiraciones de quienes enarbolaron la bandera de la protesta buscando el mejoramiento de la vida cívica.

Vemos, y debemos celebrarlo, que se ha llegado a fin de año sirviéndose con religiosa escrupulosidad las deudas del Estado, lo mismo las contraídas con la banca extranjera, que aquellas de orden interno.

Tal vez ninguna provincia argentina se encuentre en la floreciente situación de la de Santa Fe. El señor Aldao, como D. Bernardo Iturraspe, ha tenido por norma administrar, con el agregado de hacer también obras de importancia.

Santa Fe, puede decirse, está sin acreedores y en condiciones de llevar a la práctica cuantas iniciativas de provecho tengan quienes dirigen la nave del Estado.

Entonces, justo es hacer honor a quienes sin pretensiones realizan un programa de gobierno realmente provechoso.

El pueblo independiente y sincero no puede desconocer esta verdad tan positiva que cualquier cargo puede hacérse al gobierno, menos el de la falta de labor y de buena administración. Y en ese afán de trabajo no ha sido olvidada la instrucción pública, a la cual no solamente se han llevado elementos tan destacados como el señor Doldán, sinó de todo lo necesario para que no le falten escuelas a los niños santafesinos. ¿Se quiere más? Es a cuanto puede aspirar una provincia tan laboriosa como la nuestra.

Prédica insidiosa

Insidiosamente se están deslizando cargos desde cierta prensa, que parece vivir de la intriga política, lo que no está reñido con sus frecuentes imposturas, respecto a la actitud observada por el radicalismo irigoyenista en los últimos comicios habidos en Mendoza.

No llevamos interés alguno en defender a esa tendencia, pero debe saberse que los dirigentes de ella siempre han ajustado sus actitudes a los más rígidos preceptos de ética partidaria y han sabido asumir la responsabilidad de las mismas frente a las intrigas groseras del adversario.

En el caso de Mendoza, aquella prensa, que por más señas es impersonalista, lo cual resta eficacia y valor a sus argumentos, pretende, y así lo insinúa calumniosamente, que los votos del electorado irigoyenista, a raíz de decretarse la abstención, se habrían volcado en favor del partido Liberal, lo cual constituye una nueva prueba de la audacia de que hace gala para falsear la verdad.

Más aproximada estaría a ella si admitiese que tal ha sido el paradero de los sufragios de las dispersas huestes del sayanquismo, cuyas afinidades con el impersonalismo así como sus concomitancias con los conservadores de Mendoza, son de pública notoriedad.

Para demostrarlo, a pesar de que alguna vez hemos descubierto ese pastel, basta recordar que alrededor de la fracasada y luego disuelta fórmula Sayanca-Vaquié, decididamente auspiciada por el interventor Mosca, también de filiación impersonalista, hubo una concentración de elementos heterogéneos, en buena parte no radicales.

Por eso se dijo que esa fórmula era incolora y los verdaderos radicales le rehusaron todo apoyo, provocando el fracaso de la componenda.

A última hora, es decir, en vísperas del comicio, la fracción sayanquista, huérfana de ambiente popular, se vió obligada a abstenerse y simultáneamente muchos de los elementos que en sus filas militaban, se pasaron con armas y bagajes al campo liberal.

Esta es la verdad de los hechos, que se pretende desfigurar con falsedades, como si esas guayabas el público pudiera tragárselas tontamente.

Pero hay otro antecedente que abona lo dicho sobre las concomitancias de conservadores e impersonalistas en tierras de Cuyo, que van resultando propicias al florecimiento de los contubernios.

En San Juan se ha formalizado una alianza entre esos elementos, bajo la denominación de "frente único" y so pretexto de la imperiosa necesidad de impedir "patrióticamente" el triunfo del bloquismo.

Todo eso habla de dobleces, de falta de integridad política.

Y como el que hace un cesto, hace ciento, no es aventurado decir en consecuencia que en Mendoza, los impersonalistas y no el irigoyenismo, cuyos elementos en todo caso habrían votado conscientemente contra el partido Liberal, fueron en realidad de verdad quienes volcaron sufragios para inclinar la balanza en favor de este último.

Resulta sumamente fácil distinguir esas situaciones entre el radicalismo neto, de recta trayectoria y el que se hace traicionando sus principios con fines mercantiles o exitistas.

Queda así destruída la insolente insinuación de esa prensa intrigante, a la cual, si le falta razón, como en este caso, le sobra audacia para calumniar y atribuir a los adversarios las flaquezas morales de los dirigentes impersonalistas.

Es una lástima que pierda tiempo en sembrar intrigas que no hallan eco en ninguna conciencia sana y sólo provocan sonrisas de incredulidad y reconvenciones para quienes mueven o inspiran esas plumas envenenadas.

Las plumas del grajo

Acabaremos por convencernos de que los impersonalistas están siempre del lado de los partidos que triunfan o están en el poder.

Ahora no caben de regocijo ante el hecho de darse como seguro el triunfo del lencinismo en Mendoza. Ese regocijo es reflejado en las columnas de la prensa adicta, que lo interpreta, ignoramos fundándose en qué razones, como una victoria del impersonalismo.

Dentro del partido lencinista de Mendoza, los dirigentes de esa agrupación no tienen representación ni influencias y al parecer se les considera personas poco gratas en cuanto que los jefes del primero han eludido unirse con los segundos. Y después de lo mucho que el impersonalista doctor Mosca ha perseguido al doctor Washington Lencinas, no creemos que en el partido que éste capitanea, tengan aceptación los correligionarios del interventor federal.

¿A título de qué, pues, el impersonalismo dice haber triunfado en Mendoza?

Esto es lo mismo que vestirse con las plumas del grajo. Parece que no les queda otro consuelo sino hacerse la ilusión de que son ellos los hipotéticos conquistadores del futuro gobierno mendocino.

Es cierto que el partido lencinista encarna una tendencia opuesta al irigoyenista, pero no hay antecedentes que vinculen en un sentido político para compartir el gobierno, a los Lencinas con los doctores Melo y Gallo, por ejemplo, que son los principales cabecillas de la causa impersonalista.

Y además, si se piensa en la forma como ha hostilizado el doctor Mosca, como interventor, al lencinismo y sus principales hombres, se saca en conclusión que la tendencia de éstos no será irigoyenista, pero tampoco es impersonalista, cuyo rótulo no han adoptado ni podían adoptar por corresponder a esa otra fracción política que ahora pretende identificarse con la primera.

Por eso pensamos que se repite el caso de la fábula.

Pero ya se sabe que quien viste con lo ajeno en la calle lo desnudan, y de eso no están lejos quienes se adornan con las plumas del grajo.

Algunos conventillos carecen de higiene y comodidades

En esta capital hay conventillos que carecen de higiene y de las comodidades que tienen derecho a exigir sus moradores, desde el momento que abonan elevados alquileres para no pasar molestias.

Es que los dueños de tales casas de inquilinato poco o nada se preocupan del bienestar de los vecinos, limitándose a cobrar cada fin de mes los alquileres.

Es de práctica que en todos los conventillos haya personas encargadas de hacer la limpieza, etc. Pues existen algunos donde no hay encargados de realizar esa tarea, la cual tiene que ser realizada por los inquilinos en beneficio de los propietarios que ahorran a su costa lo que tendrían que pagar en concepto de ese servicio.

Pero esto, con ser muy censurable, no resulta lo más grave.

Hay conventillos donde no sólo la falta de higiene es absoluta, sino que sus patios sirven de corralones, como uno, sin ir más lejos, situado en calle 4 de Enero entre Rosario y Salta, donde, según hemos podido observarlo, durante la noche no se cumple siquiera con lo establecido en la ordenanza municipal respectiva sobre habilitación de alumbrados en los patios.

Frente mismo a la comuna se da este caso de tolerancia y mucho nos extraña por eso que la inspección municipal no lo haya advertido, intimando desde luego al propietario de esa finca a poner su casa en condiciones de ser habitada.

Mientras tanto, los dueños de conventillos perciben mensualmente una buena renta dados los crecidos alquileres que cobran y no se acuerdan de introducir mejoras indispensables para comodidad de los inquilinos.

En consecuencia, corresponde llamar la atención de los inspectores municipales a fin de que vigilen todos los conventillos y exijan tenerlos, desde el punto de vista higiénico, en las condiciones de ordenanza.

Las carreras de automóviles

NUNCA FALTAN DESGRACIAS

Las carreras de automóviles resultan un peligroso por no decir trágico sport. Sin embargo, cada vez que se realiza una prueba de esa índole, aparecen aficionados que se desviven por tomar parte en las carreras, lo cual significa que se juegan a la muerte.

Ello no autoriza empero, a presenciar en silencio esos hechos donde generalmente pierden la vida hombres jóvenes y útiles. Lejos de esto, corresponde lamentarlos y hacer votos porque, si no se suprime ese peligroso deporte, por lo menos se restrinja la celebración de esa clase de carreras, con lo cual se evitarán mayores desgracias, pues predomina la tendencia a hacerlas siempre más frecuentes.

Estas consideraciones nos sugiere el trágico accidente ocurrido anteayer cerca de Oliveros, con motivo de prepararse la carrera por la Copa Kade, en el que perdió la vida el obrero Martín Oliver y resultó gravemente herido el corredor Méstola.

Conviene reaccionar contra ese deporte que tantas víctimas viene ocasionando, cuyo número aumentará mientras sean frecuentes dichas pruebas de velocidad.

La justicia intervencionista en Mendoza

Desairada actuación de un juez ante la detención de Lencinas

Mucha resonancia se ha dado al proceso incoado y la orden de detención impartida por el juez de la intervención en Mendoza, doctor Ambrosio Maciel, contra el ex gobernador doctor Carlos W. Lencinas.

Este ha tenido que ser puesto en libertad ayer, por falta de causas para su procesamiento, y recién nos es dado conocer la falta de fundamentos legales y lo absurdo del pretexto rebuscado para causar tantas y tan injustas perturbaciones al líder de un partido de sólidos prestigios en la provincia andina, en plena campaña y en la víspera electoral.

Detenido el señor Lencinas en su viaje a Chile, donde iba sin duda a buscar un refugio contra la inicua persecusión judicial de que se le hacía víctima, fué conducido rigurosamente incomunicado a la penitenciaría de la capital mendocina.

El día de ayer, el juez Faliban tomó declaración al detenido, para ponerlo en libertad pocos momentos después, ante un escrito presentado por el abogado defensor del mismo, doctor Atilio Moretti.

El proceso formado al ex gobernador Lencinas, — asómbrese el lector, — se fundaba en que aquél durante el ejercicio del mando, había nombrado inspector de Industrias al ciudadano Pedro Pagés, mientras éste, según se aseguraba, desempeñaba el cargo de auxiliar en un juzgado de San Rafael.

Ese nombramiento, a criterio del juez Maciel, entrañaba el delito de malversación de fondos públicos, desde que concentraba en una sola persona dos cargos públicos provinciales.

El abogado nombrado, probó en cambio, en forma documentada y concluyente, que cuando el ex gobernador Lencinas nombró inspector de Industrias a Pagés, éste hacía ya doce días estaba separado del otro puesto, en virtud de haberlo renunciado.

Ante esa irrefutable demostración, el juez doctor Faliban decretó inmediatamente la libertad del prevenido, por no existir mérito para la continuación de la causa.

Ha tocado, lamentablemente, a un funcionario comprovinciano nuestro, llevado por el impagable doctor Mosca, desempeñar un papel por demás desairado en ese resonante asunto judicial, sin duda por excederse en obsecuencias ante las insinuaciones del ex gobernador santafesino, cuya parcialidad en favor de los conservadores de Mendoza, lo ha llevado más lejos de lo que él ha podido presumir.

Se había buscado un pretexto para enjuiciar a Lencinas, y entorpecer su acción durante el desarrollo de la contienda política y se utilizó el más infeliz de los recursos.

El juez Maciel, sumiso y complaciente, no consideró siquiera que en el mismo delito, con mayor gravedad y más serias responsabilidades, había incurrido, indudablemente, el propio interventor doctor Mosca, al nombrar y mantener a su servicio en Mendoza, numerosos funcionarios públicos de Santa Fe, con retención de sus cargos, hasta el punto de que ese incalificable abuso dió lugar a un decreto del ministro del Interior, disponiendo que esos empleados optaran por uno u otro cargo.

Eso de procesar a un adversario por supuestos delitos, mientras se sabe a ciencia cierta que el alto funcionario que inspira el procedimiento los perpetra impune y públicamente, es poco honroso para el magistrado que se presta con docilidad a tan bajas maquinaciones.

Para el interventor, ello implica haber escupido al cielo...

No han de dejar muy grata memoria de su actuación en Mendoza nuestros comprovincianos con semejantes procedimientos.

Quizá mañana, a quienes podamos ir a admirar las bellezas naturales de la hermosa provincia andina, nos perjudique, por culpa de otros, manifestar allá que somos santafesinos, por el desconcepto en que nos habrán dejado las infelicidades intervencionistas del doctor Mosca y algunos de sus incondicionales.

La gobernación del Chaco

Se desea la reelección del señor Centeno

Los pobladores del Territorio Nacional del Chaco, en conocimiento de que en Junio próximo vence el mandato del gobernador señor Fernando Centeno, tratan de dirigirse al presidente de la República, pidiéndole sea reelecto el señor Fernando Centeno.

Es indudable que el señor Centeno ha sido un funcionario correcto y digno de ser considerado por sus superiores, como uno de esos hombres que honran los puestos que ocupan.

Durante la administración Centeno, el Chaco ha progresado notablemente, según lo hemos demostrado en diversas oportunidades.

Y nada más.

Comité convertido en desplumadero

Concurren numerosos menores

En un comité político de la sec

En un comité político de la sección cuarta se viene jugando demasiado, cosa que no ha de ignorar la comisaría seccional, pero sin embargo la tolera.

Lo peor de todo es que allí concurren muchos menores de edad—lustrabotas, canillitas, etc. — que se despluman mútuamente, jugándose los pocos centavos que ganan para el sustento, de donde se deduce que a veces se privarán de pan a fin de tomar parte en las concubidas partidas.

Así esos menores se inician en la senda del vicio, que generalmente conduce a la cárcel aparte de las muchas miserias que encierra para la gente humilde.

Es profundamente lamentable que se permita el acceso de esos menores a dicho comité, donde pasan parte de la noche jugando y cuando se acuerdan de volver a sus hogares quizás sin un centavo, como es hora avanzada, no faltan algunos que deben pernoctar en algún rincón de la vía pública.

Esperamos no tener que insistir para que la comisaría 4.a adopte una energética medida para impedir que el vicio haga presa entre esos pequeños jugadores.

Por la maestra enferma

Con la suma que se expresa, hemos recibido la carta siguiente:

"Franck, Diciembre 27 de 1925.

Señor director del diario SANTA FE, don Salvador Espinosa.

Muy señor mío:

Reciba en nombre del personal docente y mío, la cantidad de cinco pesos, para ser entregados a la maestra enferma.

Saluda a Vd. muy atentamente,

Adela A. Lauría de Doca

Directora de la Escuela N.o 321

La cantidad se descompone con la entrega de un peso veinticinco centavos de cada maestra, que son: María Luisa P. de Albrecht, Amalia L. de Rethze, M. Rosa C. de Peretti y la subscripta".

Estado de la subscripción

Suma anterior		$ 1.015.40
Remesa de la Escuela N.o 321 de Franck	$	5.00
Nuestras entregas anteriores al apoderado de la maestra enferma y remesadas a ésta	$ 750.00	
Nuestra última entrega al mismo según recibo	$ 200.00	
Saldo	$ 70.40	
	$1.020.40	$ 1.020.40
Existencia actual . . .	$	70.40

Necesidad del taxímetro

Dada la importancia alcanzada por nuestra ciudad, se hace necesaria la implantación del taxímetro en los vehículos de alquiler.

El tráfico urbano de pasajeros es sumamente intenso y la falta de un indicador oficial del costo del servicio de transporte de personas debe establecerse en forma.

Con el uso obligatorio del taxímetro, se evitarían abusos y discusiones enojosas, entre pasajeros y conductores, como a diario se producen.

Es verdad que está en vigencia la tarifa para vehículos de alquiler, pero en muchos casos, casi generalmente, se prescinde de ella.

Unas veces es el conductor el que pretende cobrar con exceso el servicio prestado y otras es el pasajero el que regatea el pago de lo justo.

Para evitarse discusiones, siempre irritantes, el público se ha habituado a satisfacer con largueza el uso de vehículos, en perjuicio de sus intereses.

También existen cocheros que por un recorrido de pocas cuadras, por el sólo hecho de haberse detenido a dejar un pasajero, no se conforman con cobrar un peso, porque, a su criterio ha dejado de ser un viaje directo, aun cuando su vehículo haya sido ocupado solamente por cinco minutos.

Y hay que pagarles más o someterse a soportar sus groserías de lenguaje.

Todo esto se evitaría, con práctica conveniencia para el público y aun para los mismos conductores, si la municipalidad implantara el uso obligatorio del taxímetro.

El tráfico público

FALTAN SEGURIDADES

Decididamente el tráfico público en la capital de Santa Fe requiere una mejor organización para que el público se libre de los peligros a que frecuentemente se halla expuesto, con particularidad al frecuentar nuestras principales arterias. A determinadas horas del día y especialmente de 18 a 20 horas es una temeridad por parte de los transeuntes transitar, v. gr., por calle San Martín, pues son momentos en que el tráfico de automóviles así como de otros vehículos adquiere tal intensidad que no deja lugar siquiera para cruzar la calzada.

Interminables caravanas de automóviles que circulan de norte a sur y vice versa, a los que se mezclan los coches de plaza, son un inconveniente para que los peatones puedan seguir su camino en cuanto necesitan cruzar la calle, pues deben mirar en todas direcciones que no venga un auto y los arrolle.

La situación se complica debido a que más de una vez falta en las esquinas de mayor movimiento un agente de policía que ordene el tráfico confuso de vehículos.

Así se explican los choques que suelen producirse, aunque felizmente de un tiempo a esta parte no ha habido que lamentar desgracias personales, pero sí desperfectos en los coches que tienen colisiones.

Por eso decimos que la reglamentación del tráfico actualmente deja que desear y en vista de ello, es necesario tomar medidas para normalizarlo, teniendo sobre todo en cuenta los peligros que corre el público, agravados por el hecho de que los chauffeurs en su mayoría son aficionados a tomar nuestra calle principal por pista de carreras y no se molestan siquiera para tocar las bocinas en las bocacalles, a fin de que los transeuntes se prevengan contra el peligro.

Resultados de una investigación

En la investigación llevada a cabo en la Caja Nacional de Ahorro Postal, a raíz de las denuncias hechas en el Congreso por un diputado demócrata progresista, sobre irregularidades sucedidas en la misma, se ha llegado ya al final de la tarea que estuvo a cargo de una comisión con resultados que tienden a confirmar la comisión de esos hechos.

Coincidiendo con ello, se ha declarado cesantes a numerosos empleados de dicha Caja sin atención a sus años de servicios ni a su buen comportamiento, aduciéndose razones de economía para justificar esa medida, aunque ello no parece ser el verdadero motivo.

Resulta que los empleados contra quienes la misma se ejercita, son precisamente los que han prestado ante la comisión investigadora declaraciones comprometedoras para ciertos funcionarios, lo que da margen a que se interprete el hecho como una represalia. De confirmarse esta suposición, nos encontraríamos ante una injusticia, a la que es de esperar no se preste el P. Ejecutivo, disponiendo lo necesario para la reposición de ese personal, si verdaderamente las razones de economía son un simple pretexto.

Del asunto ya se ha ocupado el ministro Dr. Tamborini, quien se inclina a restituirlos a los respectivos cargos, lo que por ahora no pasa de ser una promesa cuyo cumplimiento depende de la sinceridad—que no hemos de poner en duda— con que proceda a resolver esta cuestión ese secretario de Estado, pues no sería justo ni decoroso que esos empleados por haber prestado tales declaraciones en una investigación movida por fines moralizadores, pierdan el puesto.

Helvecia olvidada

En lo que respecta a mejoras de vialidad, la cabecera del departamento Garay y otras poblaciones del mismo van quedando en el más completo e injusto olvido.

Es necesario que el ministerio de fomento, tienda también su vista hacia aquellos aislados lugares y haga algo por mejorar sus vías de comunicación, sacándoles del aislamiento a que desde largo tiempo se les tiene relegados.

Los vecinos y comerciantes de Helvecia, Santa Rosa y otras poblaciones del departamento se quejan constantemente de la escasez y la deficiencia de los caminos existentes, lo que origina grandes dificultades al desarrollo de su tráfico.

Se lamentan de que, apesar de estar tan cercanos a esta capital, se encuentran en inferioridad de condiciones a los más apartados lugares, desde que la falta de caminos los mantiene completamente aislados.

Encontramos muy justificadas las lamentaciones de esos olvidados vecindarios, desde que tan constantemente como esterilmente hemos bregado para que los poderes públicos se interesaran en mejorar, aunque fuera en parte, las pésimas condiciones en que se encuentran los escasos caminos con que cuentan.

Ha sido descubierta una falsificación de billetes de diez pesos

ELLO HA CAUSADO ALARMA EN LAS PROVINCIAS DEL NORTE ARGENTINO

Hacía ya tiempo que no se hablaba de una falsificación de billetes de Banco. Ello no debía durar. Es así que en Tucumán la policía de investigaciones ha descubierto que circulan billetes de diez pesos, falsos. Se cree que lo mismo ocurre en las provincias de Salta y La Rioja, y que se trata de una importante falsificación.

El comercio, con justificada razón, por cierto, está alarmado. Las autoridades policiales han establecido que los que hacen circular los billetes falsos son dos desconocidos que llegan a las agencias de lotería, donde ofrecen cambio. Se les acepta y dan billetes de diez pesos falsificados, recibiendo billetes de $ 50 y 100 nuevecitos y legales, de los que salen del Banco de la Nación.

En aquellas provincias donde escasea el cambio es un buen "negocio" que les ha dado resultado.

¿A cuánto alcanza la falsificación y de donde partió? Es lo que se trata de establecer, existiendo sospechas de que los falsificadores deben proceder o bien de la Capital Federal o de las repúblicas de Chile o Bolivia. En estos momentos están tomadas todas las providencias que en casos como estos corresponden, y se confía que todo quedará muy pronto aclarado.

NOTITAS Y COMENTARIOS

EL QUINTO AVISO

Los demócratas rosarinos están tan unidos, como el aceite y el vinagre.

Desde hace días la convención estaba reunida para elegir candidatos a senador y diputados.

Pero una cosa es querer y otra dar alpiste.

Eligieron cuatro y luego se les quedó el quinto en el buche.

En vano el ingeniero Mancini la forcejeaba, pero el parto resultaba el de los montes.

Al fin de tanto crujir salió... un ratón.

Si así se lucha por candidaturas, que será por el queso.

De esta hecha resultará ese "partido", como el azúcar en el agua.

* * *

NO ARRUGUEN...

Tres toritos de Obligado han ganado el monte más garifos que resueltos.

El senador alemán y dos más reorganizadores, le han dicho a los de estos pagos, "dando hermano, dando", y si no... no reorganizando.

Pero como en la huella del querer no hay animal que se pierda, la convención se reunió y eligió candidato a un Diez... que no llega a la docena.

Y ahora, mi hijito senador, si te he visto no me acuerdo.

* * *

QUE TIES MADRE, SIMON...

D. Simón Carlen está resultando más testarudo que vasco de novio.

Se le ha ocurrido volver a la banquita del Senado y en cuanto encuentra un claro ¡zás! allá atropella.

Después de la tolnda de la Capital, trata de salir parado en Garay. Sólo que esa cancha, ya no es la cancha de otros tiempos.

El campo tiene muchos tacurúces... radicales y en cuanto le afloje un poco el pingo lo va a sacar por las orejas.

Por eso el hispano Martínez le dice, como en la Verbena de la Paloma:

Señá Rita, señá Rita
Esta dice que no
Y éste dice que sí.

Y la señá Rita le contesta:

Que ties madre, Simón,
Que ties madre...

* * *

DON VICENTE, EN PUNTA

En esta ocasión D. Vicente trata de "dar fe", cómo se gana una elección, en la Capital.

Con la boina echada a un lado y su pasito de tortuga cansada, se está pelando el choclito.

En yunta con Pío Pandolfo, dice como Fierro en el desierto:

Entre dos, no digo un pampa
Hasta una tribu peleó.

Sobre todo si se acuerda de Entre Ríos y los "radicales" Carbó.

En el cuartel del Cuerpo de Bomberos

HAY MATERIALES QUE ESTAN EN USO DESDE LA FUNDACION DEL CUERPO — ES NECESARIO MAS MANGUERAS Y OTROS ARTICULOS — EL PROBLEMA DE LAS BOCAS DE INCENDIO

Aprovechando el feriado de ayer, visitamos el cuartel del cuerpo de bomberos de esta capital, instalado en un vetusto edificio que se levanta frente a la plaza San Martín, calle 9 de Julio entre Primera Junta y Tucumán.

Era temprano y encontramos en su despacho al jefe del cuerpo, don Felipe Toijeiro, entregado a la tarea diaria propia de dicha institución.

Desde que entramos nos impresionó bien lo que allí vimos y que trataremos de reflejar en esta crónica. Reina allí una limpieza que agrada, pudiéndose decir que la higiene es completa. Hay disciplina y todo el personal está en su puesto, teniendo listo el material pronto para cualquier llamada urgente de incendio.

Comenzaremos por decir que el local no es el que se reclama para el cuerpo de bomberos. Es muy antiguo y de no ser las mejoras que año a año se le hace, podría servir para cualquier cosa, menos para lo que ahora está destinado. En la actualidad, bien blanqueado con obras nuevas que le han hecho, puede afirmarse que a falta de otro local mejor, ese es conveniente.

Los materiales—

Dado los grandes progresos de esta capital, opinamos que el cuerpo de bomberos debe estar dotado de los más modernos materiales a fin de que pueda actuar con éxito en cualquier gran siniestro. Ahora todo el material que tiene está bien cuidado, debido a la constante preocupación del jefe, eficazmente secundado por su personal. Da gusto ver como se cuida todo allí. Hemos notado que hacen falta mangueras. Cuenta Bomberos con sólo 550 metros, que salta a la vista es poco. Hace falta, por lo menos, unos 700 metros más. Interesamos la atención del jefe de policía y ministro de Gobierno a este respecto.

En los incendios que en estos últimos tiempos se han registrado, ha quedado bien en evidencia que es de suma y urgente necesidad la compra de mangueras. Hay más: ahora sólo tiene el cuerpo de bomberos una escalera de 4 a 5 metros. Es increíble que una ciudad como Santa Fe tenga en su cuerpo de bomberos una escalera tan pequeña. ¿Cómo se las arreglan cuando hay un incendio y deben los bomberos subir a un edificio? Sólo la constancia lo explica. Trepan los bomberos como mejor pueden, exponiéndose a una caída fatal.

Es por ello justo que se piense en la compra de una escalera moderna o sea un carro escalera, como tienen todos los cuerpos de bomberos de las ciudades como Rosario, Bahía Blanca, Paraná y Tucumán.

Por lo demás, la escalera que ahora está en uso, así como la mayoría del material, es tan viejo que baste decir que fué adquirido cuando se fundó el cuerpo, vale decir, hace a la fecha de 14 a 16 años. Y si está en buenas condiciones sólo es debido al cuidado que se tiene con dicho material.

Aumento de personal—

Es escaso el personal con que cuenta la institución que nos ocupa. El número de soldados es el mismo que se tenía hace diez años atrás lo que no está de acuerdo con los progresos que esta capital ha alcanzado. Descontando los que se destinan a otros servicios, como guardia en el departamento central de policía, teatros, etc., quedan muy pocos.

Es necesario que se estudie esta cuestión, tratando de aumentar el personal. La jefatura de policía o el ministerio de Gobierno deberá habilitar los medios para que el cuerpo de bomberos cuente con un chauffeur que sea exclusivamente para el manejo del autobomba recientemente adquirido, y cuyo costo alcanza a $ 25 000.

El problema de los hidrantes—

Cuando se produce un incendio que asume proporciones queda demostrado los grandes perjuicios que ocasiona la falta de boca de incendio en cada boca calle. Ello constituye un serio problema cuya solución urge. Si unimos a lo expuesto la falta de agua, tenemos que el asunto tiene más importancia de lo que a primera vista parece.

Es necesario que se lleven adelante las gestiones que se han iniciado, respecto a la construcción de hidrantes y al mejoramiento de los servicios de las obras sanitarias. Recién entonces, el comercio de Santa Fe podrá estar tranquilo, ya que, a pesar de todo lo que haga el cuerpo de bomberos, faltando esos factores, falta todo.

Gabriela Mistral se ausentó a Europa

SUS PALABRAS DE DESPEDIDA

La ilustrada poetisa chilena Gabriela Mistral, después de una breve y grata estada en la Capital Federal, ha partido para Europa a bordo del trasatlántico "Giulio Césare". Momentos antes de su partida fué entrevistada por colegas quienes le interrogaron sobre las impresiones que llevaba de Buenos Aires, manifestándoles que aparte de la gran ilustración que encontró entre las mujeres argentinas en las diversas faces de las actividades humanas, le llamó singularmente la atención la belleza de las mismas entre las que—dijo—es difícil encontrar una mujer fea.

La inteligente hija de Chile regresa satisfecha de la calurosa cuanto significativa acogida de que fué objeto por parte de la sociedad porteña.

El suceso sangriento de San Javier

Lo que dice el jefe de policía del departamento, señor Vicario García

San Javier, enero 4 de 1926.—Señor director del diario "Santa Fe". — Santa Fe.

Señor director. Con el fin de desvirtuar el juicio desfavorable de la opinión pública, allí donde no se conocen los hechos de cerca ni los actores y sólo se habrá comentado el lamentable suceso de la madrugada del 25 de diciembre próximo pasado por la información errónea y antojadiza que parte interesada hizo insertar en la prensa de esa capital, me permito pedirle la publicación de estas líneas para hacer conocer públicamente a mi vez, que de parte de la policía a mi cargo no ha habido atropello, pues simplemente la represión de actos punibles, en cuya acción se llegó a extremos lamentables por culpa de los vecinos Juan y Carlos Bugnon y Pablo Santa Cruz.

La relación del hecho en cuanto a su desarrollo no tiene diferencia fundamental con la ya publicada; más o menos a la una hora del 25 de diciembre pasado se retiraban de un despacho de bebidas los hermanos Bugnon y el peón Santa Cruz; tal vez por hallarse algo alcoholizados y por consolidar fama, en el trayecto hasta llegar a la boca calle del camino general al norte distante siete u ocho cuadras de la jefatura, hicieron dos disparos de revólver, profiriendo gritos de desafío a la policía.

La comisión de recorrida compuesta del comisario Felipe T. Contreras, un cabo y dos agentes, que se hallaban en la parte opuesta del pueblo, en previsión de algún hecho delictuoso concurrió inmediatamente al lugar de los disparos, dando alcance a los citados Bugnón y Santa Cruz cuatro cuadras más adelante, donde pie a tierra se les esperaba en actitud hostil.

El hecho no hubiera tenido mayor trascendencia, si, como correspondía respetando la investidura de la autoridad hubiera acatado la orden de ésta, deponiendo la actitud agresiva, pero lejos de hacerlo así, atacaron al comisario y a los agentes, viéndose éstos en la necesidad de repeler la agresión en igual forma. Tal los hechos. En este desgraciado suceso soy el primero en lamentar, ha mediado, como tantas veces ocurre, la desconsideración y el menosprecio a las autoridades constituídas; esa falta de respeto hacia una institución creada para velar por la seguridad y por los intereses del vecindario, y que, si se cumple con un deber, merece protección y ayuda y no desacato y obstrucción impropia de gente que se considera civilizada. Si la autoridad policial no cumple con su deber, fácil es, cuando hay dignidad y buena fe como en el presente caso, modificar su acción señalando el error (del que todos somos pasibles) o elevando a la superioridad concretos fundados en la verdad y la justicia.

Es público que he venido a ocupar la jefatura de este departamento no para lucrar en el puesto, si nó para hacer por él todo el bien de que soy capaz; si fracaso, opondré ante mi conciencia la buena fe de mis intenciones. Ya he manifestado que firme en mis convicciones de honradez no necesitando del puesto, haré administración y policía y no política. He impuesto en la repartición, secundado por mi secretario don Juan A. Magg, una severa disciplina, no tengo ninguna vinculación personal con mis subalternos y por cualquier falta grave que éstos cometan serán separados inmediatamente del puesto. Con motivo del suceso a que se refiere esta aclaración, el secretario de la jefatura ha sido públicamente acusado de instigador del hecho, imputación que por su dignidad personal y por el cargo que ocupa hará levantar ante los jueces.—A. Vicario García, jefe de policía.

Servicios postales

HAN QUEDADO INAUGURADOS NUEVOS SERVICIOS DE TRANSPORTES

Día a día se hace más necesaria la ampliación y mejoramiento de los servicios postales, en todo el país. Entendiéndolo así la Dirección General de Correos y Telégrafos trata de satisfacer los pedidos de los vecindarios.

Existían y existen aún quejas por la falta de medios de transporte que tiene aislado a diversas localidades. Eso es lo que hay que estudiar y resolver.

Recientemente han quedado contratado servicios de transporte de la correspondencia y encomiendas postales entre los siguientes puntos: Canal de San Fernando y Arroyo Felicarias, provincia de Buenos Aires, por vapor, pasando por Boca del Capitán, Boca Poy Carabí, Boca Fredes, Boca del Estudiante, Felicarias, José Monte y Quinta Nacional y entre Dean Funes y Villa de Chañar provincia de Córdoba, en automóvil, pasando por Santa Cruz, San Pedro y Chatragnasi.

Es de desear ahora que esa misma cuestión que se refiere al norte de Santa Fe, sea resuelta, mejorándose los servicios de mensajerías. Hay ahora localidades aisladas lo que perjudica a los vecindarios.

Preocupa el problema del tráfico en la campaña

UNA MUNICIPALIDAD PERMITE QUE MENORES DE EDAD DIRIJAN AUTOMOVILES

El problema del tráfico en la campaña, preocupa a las autoridades, por cuanto día a día se producen graves accidentes como una consecuencia de que existen conductores que toman a las calles nada menos que por circuitos de carreras. Se estudia, de parte de diversas comunas, la forma de evitar lo que queda dicho. Algunas han dictado ya medidas que se cree darán resultado. Muchas opinan que no debe permitirse que menores de edad dirijan automóviles o camiones. Otras opinan lo contrario.

Citaremos el caso de Reconquista. El intendente municipal ha dado a conocer un decreto por el cual permite que todo menor de 16 a 18 años, puede dirigir automóvil, previa presentación de la correspondiente libreta de paci-miento y del examen técnico que lo acredite como capacitado para ello. Este examen de idoneidad será tomado por los técnicos que designe la Municipalidad, debiendo el padre o tutor extender una garantía, declarando que se hace responsable de toda infracción que cometiera el menor.

En tal forma se cree se evitará lo que ahora ocurre, en que no pocos menores conducen vehículos chocando a cada paso. Y como decimos, otras comisiones de fomento no piensan así, y establecen que los menores no deben dirigir vehículos de ninguna clase.

Los progresos de un pueblo de porvenir

Riquezas naturales impulsadas por la mano del hombre — La edificación— Obras necesarias

Entre los pueblos de reciente formación de la provincia de Córdoba, figura Las Peñas, ubicado en el departamento Totoral, sobre la línea de los ferrocarriles del Estado. Es un punto que en esta época del año acuden a él numerosas familias de diversos puntos del país, especialmente de nuestra provincia.

Nos ocuparemos de sus progresos. Es, como decimos, un pueblo nuevo, que se está poblando de una manera asombrosa, como una consecuencia de la acción de los vecinos, entre los que podemos citar al señor Antonio Pisani, a quien se debe mucho de los adelantos que hoy tiene Las Peñas.

La vida es en aquel lejano pueblito bien barata y saludable. La verdura está al alcance de todos; el carbón igual, como asimismo los artículos de primera necesidad, contrariamente a lo que ocurre aquí en Santa Fe y en determinadas zonas de los departamentos del norte.

Ha quedado instalado un hotel frente a la estación, el que es atendido por el señor Marcelo Rizzetti, persona de reconocidas cualidades comerciales. Llena ese hotel una necesidad sentida en Las Peñas.

Riquezas inexplotadas—

Tiene Las Peñas riquezas naturales que recién se van a explotar.

En breve quedará habilitado un establecimiento para la elaboración de la piedra. Se harán trabajos que tendrán mercados en Rosario y Buenos Aires. Quedará instalado a dos cuadras de la estación, teniendo jornal centenares de obreros. Esa iniciativa se debe al señor Armando Gervasoni, actual propietario de las canteras llamadas Morales.

—Por otra parte, el señor Antonio Pisani, hombre a quien se debe lo que Las Peñas ahora es, tiene proyectado habilitar en sus campos una calera para la elaboración de la cal y otros productos que dará mayor vida a aquella rica región, a la vez que intensificará el tráfico con Santa Fe, Rosario y Buenos Aires. La iniciativa del Sr. Pisani, evidencia, una vez más, sus anhelos de hacer de aquel pueblo un emporio de trabajo, ya que lo es de riqueza. Es por ello que ha sido bien recibida y felicitado su iniciador.

El tráfico ferroviario—

Existe en estación Las Peñas un inmenso tráfico. Se deja sentir la falta de personal, siendo además, urgente la creación del puesto de factor de cargas, tal cual hemos dicho en una edición anterior.

La administración de los ferrocarriles del Estado, no debe olvidar que dotando a aquella estación de todas las comodidades y personal, habrá mayor movimiento y los beneficios serán mayores.

El proyecto de la nueva estación del F.C.C. Argentino en Rosario

UNA COMISION DE VECINOS SE OPONE A VARIAS OBRAS QUE DAÑARIAN A BARRIOS POBLADOS

Mucho se ha hablado del proyecto sobre una nueva y moderna estación del Ferrocarril Central Argentino en Rosario, iniciativa plausible y que es conveniente llevar cuanto antes a la práctica. A pesar de ello no se ha dicho todo aún.

Dados a la publicidad todos los detalles de la gran obra, ha quedado constituida una comisión de vecinos que tendrá a su cargo gestionar la no realización de una parte de la obra porque lesionaría importantes barrios.

Al efecto ha presentado la comisión un memorial al Concejo Deliberante expresando que por el convenio firmado, entre la empresa del ferrocarril y la Municipalidad se clausuran una cantidad de calles en el barrio Talleres dejándolo desamparado y librado a su propia suerte.

Agrega que el famoso viaducto sobre la Avenida Alberdi, del que tanto se hablara, queda reducido a una zanja, ni más ni menos que lo que es hoy, el túnel de Sunchales. El boulevard Avellaneda, única arteria que podía unir alrededor el barrio Echesortu y sus alrededores con los barrios Tiro Federal, Talleres y Arroyito, quedará clausurado a perpetuidad con la cantidad de vías a construirse. Solicita se estudie la cuestión a fin de resolverla en forma que no atente los intereses de esas zonas progresistas.

Los vecindarios expresan que es imposible que la Municipalidad mire indiferente lo que ellos denuncian en la confianza de que serán atendidos con la preferencia que la gravedad del caso demanda.

El hábito de fumar

Y LOS EFECTOS DEL HIPNOTISMO EN LENINGRADO

Hace breves días, según informes procedentes de Leningrado, varios médicos rusos agregados a la Academia Militar de Medicina, han hecho notables curas del vicio del tabaco, por medio del hipnotismo.

A más de eso han logrado excelentes resultados aplicando el mismo procedimiento a los bebedores de sodka, después de tres tratamientos de una duración de 5 a 20 minutos cada uno.

Por otra parte se afirma que están

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Se dió comienzo al escrutinio en Mendoza

EN 41 MESAS DE LA CAPITAL, LOS LENCINISTAS HAN OBTENIDO MAYORIA EN LAS ELECCIONES DE GOBERNADOR Y DIPUTADOS. NO ASI EN LA DE SENADORES — EL EX GOBERNADOR DOCTOR LENCINAS FUE PUESTO EN LIBERTAD — EN LA PLATA CONTINUA EL ESCRUTINIO

CAPITAL FEDERAL, enero 6. — Informan de Mendoza que la Junta Escrutadora suspendió su labor hasta las 22 horas.

Después de escrutar 41 mesas de la capital, la situación de los partidos era la siguiente:

Para gobernador:

Lencinistas, 2304; liberales, 2148; socialistas, 640.

Para diputados:

Lencinistas, 2122; liberales, 2115; socialistas, 775.

Para senadores:

Lencinistas, 2110; liberales, 2114; socialistas, 776.

Ante este resultado, los lencinistas realizan grandes manifestaciones, recorriendo las calles y aclamando a los candidatos. Desde ya descuentan el triunfo.

FUE PUESTO EN LIBERTAD EL EX GOBERNADOR Dr. LENCINAS

CAPITAL FEDERAL, enero 6. — Informan de Mendoza que el juez doctor Faliban se constituyó esta mañana en la cárcel, tomando declaración al ex gobernador doctor Lencinas. En seguida el abogado defensor, doctor Atilio Moretti, presentó un escrito probando que cuando el ex gobernador hizo el nombramiento en favor de Pedro Paeés para el cargo de inspector de Industrias, hacía doce días que éste estaba separado — por renuncia — del cargo de auxiliar en el juzgado de San Rafael. El juez declaró que no había causa para el proceso y decretó la libertad del doctor Lencinas. Al conocerse la noticia, numerosos correligionarios y amigos se estacionaron frente a la cárcel, tributando al ex gobernador, vivas manifestaciones de simpatía. El doctor Lencinas salió acompañado por los candidatos Orfilia y Saa Zarandón, dirigiéndose al Círculo de Armas, donde fué recibido con nuevas manifestaciones de simpatía.

EN LA PLATA CONTINUA EL ESCRUTINIO

CAPITAL FEDERAL, enero 6. — La Junta Escrutadora continuó hoy su labor. Las urnas de San Isidro, correspondientes a la primera sección, no fueron escrutadas, en razón de un pedido del diputado Verduga, quien estima que deben ser anulados los votos por vicios del padrón. Los resultados del escrutinio fueron los siguientes:

Primera sección

Vicente López: Radicales 910; socialistas, 83; en blanco, 47.

Totales (sin San Isidro): Radicales, 16.163; socialistas, 2.824; en blanco, 920.

Electores: Radicales, 17; socialistas, 3.

Segunda sección

	Rad.	Soc.	Bl.
Baradero	684	459	50
B. Mitre	1032	300	47
E. Cruz	578	4	12
Pergamino	1803	55	109
Pilar	777	555	109
Ramallo	415	108	35
A. Areco	915	343	25
San Pedro	1493	376	92
San Nicolás	1317	119	91
Zárate	1381	369	82
Totales	10695	3559	558
Electores	14	5	

Tercera sección

	Rad.	Soc.	Bl.
A. Brown	1188	286	1
Echeverría	359		14
F. Varela	188		7
1a sec. La Plata	1640	246	208
Avelaneda	4597	1033	472
Cronel Brandsa	607	90	14
Cañuelas	717	20	27
2a sec. La Plata	1512	686	117
3a sec. La Plata	1512	686	445

CAPITAL FEDERAL, enero 6. — La Junta Electoral de La Plata pasó a cuarto intermedio, después de terminar el escrutinio de la tercera sección, y un distrito de la 4a. La situación de los partidos es la siguiente:

Radicales	51.001
Socialistas	12.560
En blanco	3.175
Juventud radical	1.674

ASAMBLEA DE LA COALICION DE SAN JUAN

CAPITAL FEDERAL, enero 6. — Informan de San Juan que tuvo lugar la asamblea de afiliados a la Coalición, de diversas agrupaciones políticas, acordándose la formación de un frente único para oponer a la acción del cantonismo. A la vez se acordó la concurrencia a las elecciones nacionales de marzo.

ESPAÑA

LA GANADORA DEL "GORDO" DE MADRID, DESTINARA EL PREMIO PARA OBRAS BENEFICAS

MADRID, enero 6. — Una de las ganadoras del "gordo" de Madrid, la millonaria señora Radier, se propone destinar el importe del premio que le tocó en suerte, a obras de beneficencia.

RESOLUCION DE MINISTROS

MADRID, enero 6. — El gobierno ha anunciado que los ministros dejarán de ser miembros de la Unión Patriótica con el fin de dar amplias garantías al electorado.

FRANCIA

LA PRENSA Y EL PETROLEO ARGENTINO

PARIS, enero 6. — La prensa francesa publica extensos artículos relativos al petróleo argentino, haciendo resaltar la importancia de los surtidores de plaza Huincul, así como la buena calidad de ese combustible.

Describen las instalaciones modernas de esta sección de la industria argentina del petróleo y agregan que no es probable que resulten demasiado crecidos los gastos que exigía la instalación de los tubos de transporte necesarios para la explotación regular de los campos petrolíferos del Norte.

Algunos de esos órganos manifiestan la esperanza de que no aplazará por más tiempo la revisión de las leyes relativas a la explotación del petróleo.

DISTINCION AL DR. OLIVERIO

PARIS, enero 6. — El ministro de Instrucción Pública, señor Eduardo Daladier, confirió personalmente al cónsul general de la Argentina en París, doctor Oliverio, las Palmas Académicas y las insignias de oro de la citada distinción.

Durante el acto, el señor Daladier agradeció la obra realizada por el doctor Oliverio, saludando en el cónsul argentino al intelectual, que se distingue en su misión oficial mediante publicaciones y obras científicas.

Finalmente, el ministro de Instrucción Pública declaró que el doctor Oliverio era un ferviente colaborador de la amistad franco-argentina.

TRABAJADORES RUSOS A LA ARGENTINA

PARIS, enero 6. — La Liga de las Naciones designó como delegado al señor Sirchen Laffiant Childs, para que trate de colocar trabajadores rusos en la República Argentina.

ALEMANIA

MATERIAL BELICO PARA EL EJERCITO Y LA ARMADA

BERLIN, enero 6 — Se anuncia que Alemania ha incluído en su presupuesto millones de marcos destinados a la compra de material bélico, destinado al ejército y la armada.

INGRESO DE ALEMANIA A LA LIGA

Alemania solicitará su ingreso a la Liga de las Naciones.

VIOLENTO TEMBLOR DE TIERRA

BERLIN, enero 6 — En la madrugada de hoy se ha sentido un violento temblor de tierra el que ha afectado las regiones del Rin, Westfalia, siendo sentido en la Colonia Arquirogran, Dusseldorf, Coblenza y otros puntos.

En los puntos azotados el pánico es indescriptible siendo considerables los daños causados.

ELEVACION DE LAS TARIFAS ADUANERAS EN BRETAÑA

BERLIN, enero 6 — El gobierno ha pasado una nota a la Gran Bretaña, protestando por la elevación de las tarifas aduaneras, las que perjudican enormemente la industria alemana.

HUNGRIA

RUMOR DESAUTORIZADO

BUDAPEST, enero 6. — Se desmienten los rumores circulantes de que los archiduques Alberto y José aspiren al trono húngaro.

RENUNCIA DEL MINISTRO DEL INTERIOR

BUDAPEST, enero 6. — Se anuncia que el ministro del Interior presentó su renuncia motivada por el descubrimiento de una falsificación de billetes de Banco.

PRESUNTO COMPLICE DE LA FALSIFICACION

BUDAPEST, enero 6. — Circula el rumor de que el jefe de policía señor Nadosi, se halla complicado en la falsificación descubierta recientemente.

RENUNCIA DEL MINISTRO DE GUERRA

BUDAPEST, enero 6. — El ministro de Guerra húngaro, presentó su renuncia de dicho cargo a raíz de la falsificación descubierta.

CHINA

PROXIMA RENUNCIA DEEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

PEKIN, enero 6. — Se espera que en breve presentará la renuncia del cargo, el presidente de la República, Tuan Chimi, como consecuencia del desenlace de la reciente guerra y la cruenta guerra civil que azota al país.

GRAN BRETAÑA

RUMORES DESAUTORIZADOS

LONDRES, enero 6 — Han sido desautorizados los rumores sobre el noviazgo del príncipe de Gales con la princesa Astrid.

RUMANIA

DECLARACIONES DEL PRINCIPE CARLOS

BUCAREST, enero 6 — El príncipe Carlos, leyendo las noticias publicadas por los diarios sobre su abdicación declaró ... largo pleito que sostenían algunos interesados en alejarlo de palacio.

SUIZA

ADHESIONES AL PACTO DE ARBITRAJE OBLIGATORIO

GINEBRA, enero 6. — El gobierno dinamarqués notificó a la secretaría de la Liga de las Naciones que Dinamarca acepta por un nuevo período de diez años la jurisdicción obligatoria de la Corte de La Haya de la Liga para sus conflictos internacionales.

Con este país son veintitrés naciones las que se han adherido hasta ahora, al pacto del arbitraje obligatorio.

LA LEGACION ITALIANA SERA ELEVADA A EMBAJADA

GINEBRA, enero 6. — En los círculos federales de Berna circula la versión de que el primer ministro italiano, señor Mussolini, tiene el propósito de elevar a la categoría de embajada la representación italiana actualmente en Suiza, como prueba de justo reconocimiento por el creciente desarrollo de las relaciones de todo orden entre los dos países.

LOS TRATADOS COMERCIALES CELEBRADOS CON NORUEGA Y FINLANDIA HAN SIDO REGISTRADOS

GINEBRA, enero 6. — El gobierno estoniano registró en la Liga de las Naciones los tratados comerciales celebrados con Noruega y Finlandia.

a la Liga sue Terranova y la Rhodesia aceptaron la convención de la Liga para la supresión de la literatura obscena.

ITALIA

FUNERALES EN HOMENAJE A LA REINA MADRE

ROMA, enero 6 — Ha sido fijado el día 11 del corriente para que tengan lugar las exequías en homenaje a la reina Madre Margarita.

EL LUTO EN LA CORTE POR LA REINA MADRE

ROMA, enero 6 — Ha sido fijado en 160 días el término que deberán llevar luto en la corte por el fallecimiento de la reina Margarita.

ESTADOS UNIDOS

EPIDEMIA DE COLERA EN MONDORO

NUEVA YORK, enero 6. — Informe procedente de Manila anuncia que en la isla de Mondoro se declaró una epidemia de cólera.

Fueron comprobado numerosos casos de esta enfermedad, nueve de ellos fatales.

El departamento de Higiene de Manila despachó cierta cantidad de suero anticolérico.

NEGOCIACION DE MUSCLE SHOALS

WASHINGTON, enero 6 — La Cámara de representantes aprobó hoy por 248 votos contra 47, la autorización para crear un comité formado por miembros de ambas cámaras, que estará autorizado para negociar el arrendamiento privado de los famosos Muscle Shoals.

CONFERENCIA SOBRE EL DESARME

WASHINGTON, enero 6. — En la Casa Blanca se declara que el personal de la delegación que asistirá a la conferencia del desarme no ha sido designado aún, y que probablemente será formado por diplomáticos que se hallan en Europa, como Mr. Gibson, actualmente en Berna.

SE ESTUDIAN LAS LEYES DE MEJICO SOBRE EL PETROLEO

WASHINGTON, enero 6.—Un funcionario de la Casa Blanca anunció hoy, que tanto el presidente Coolidge como el departamento de Estado se encuentran estudiando las leyes recientemente aprobadas en México, referentes a las tierras petrolíferas, pues se trata de saber si dichas leyes se encuentran o no en conflicto con los tratados existentes.

Las operaciones en Marruecos

LO QUE DICE UN ARTICULO DE "EL LIBERAL"

MADRID, enero 6 — El diario "El Liberal", en un artículo que publica sobre la situación de Marruecos, aconseja al caudillo Abd-El-Krim alejarse del territorio del Rif con objeto de evitar una guerra criminal, pues ya no se trata de dominar a los pueblos, sino de destruir el caciquismo.

RUMOR DESAUTORIZADO

MADRID, enero 6 — El ministro de Hacienda, don José Calvo Sotelo, ha desautorizado categóricamente el rumor de que el importe de la emisión de la deuda ferroviaria será aplicado a enjugar los gastos de Marruecos.

El Banco de España, expresó, además el ministro, se halla a disposición del consejo superior ferroviario.

El rumor de esa versión cree el gobierno que ha sido propalado malévolamente por algunas persona interesada en atentar contra el crédito del Estado.

CONCESION HECHA POR EL GOBIERNO

MADRID, enero 6 — El gobierno ha firmado un decreto por el cual se conce...

NECESIDAD EXISTENTE EN LA ZONA DE LARACHE

MADRID, enero 6 — Informaciones de Larache dicen que se hace observar en esta plaza la necesidad que existe de proseguir la obra comenzada con el acuerdo franco-español sobre Marruecos, y para tal objeto se indica que las tropas deberán penetrar en los territorios de Yebala y del Rif, donde está el foco de la rebeldía, y llegar hasta la costa del Mediterráneo, con objeto de ejercer presión sobre las cabilas que aun permanecen fieles a Abd-El-Krim y hacer que se sometan al majzén.

Los periódicos que se ocupan de este asunto dicen que la obra debe realizarse de común acuerdo entre Francia y España, con la mayor celeridad posible, pues se debe tener en cuenta que los efectivos acumulados en los frentes de batalla son sumamente oneroso al erario público.

El raíd del comandante Franco

MADRID, enero 6. — El lunes próximo, el rey Alfonso, el marqués de Estella y demás autoridades, se despedirán oficialmente del comandante Franco y capitán Ruiz Alda, con motivo del raid a Buenos Aires.

El aviador ha dado los últimos retoques al avión, el que, sometido a diversos ensayos, responde admirablemente.

El asunto de Tacna y Arica

LA RENUNCIA DE PERSHING

ARICA, enero 6. — Se cree que el general Pershing comunicó oficialmente su renuncia de presidente de la comisión plebiscitaria a la reunión que se efectuará dicha comisión después del 10 del corriente, fundándola en razones de salud.

Choque sangriento entre chilenos y peruanos

TACNA, enero 6. — Hoy al llegar a ésta, procedente de Arica, un tren conduciendo 50 peruanos que se encargan de realizar trabajos electorales, fueron agredidos a tiros por más de 500 chilenos que se habían estacionado en los alrededores de la estación, resultando cinco peruanos heridos gravemente.

Fué herido como consecuencia de este choque, el capitán Rolaldi, del acorazado norteamericano Rimac.

Capital Federal

LA DEUDA EXTERNA A CORTO PLAZO

CAPITAL FEDERAL, enero 6 — El Poder Ejecutivo se propone consolidar la deuda externa a corto plazo, mediante emisiones de empréstitos internos. La deuda asciende a 37.000.000 de dólares.

INCENDIO EN AVELLANEDA

CAPITAL FEDERAL, enero 6 — En Avellaneda se produjo un incendio en el almacén de Miguel Bottana, destruyéndolo totalmente. Las pérdidas ascienden a 18.000 pesos.

LA MAXIMA DE TEMPERATURA

CAPITAL FEDERAL, enero 6 — La máxima de temparatura registrada hoy fué de 31.4 grados.

INCENDIO EN UN BAZAR

CAPITAL FEDERAL, enero 6 — En el bazar y juguetería de Emilio Teauthol, sito en calle Federico Lacroze, se declaró hoy un voraz incendio, ocasionando pérdidas por valor de 30.000 pesos.

ACCIDENTE FATAL DE AUTOMOVILISMO

CAPITAL FEDERAL, enero 6 — Un automóvil dirigido por Juan Carsinelli embistió un árbol y una columna del alumbrado público en Palermo, resultando muerto, a consecuencia del choque, Antonio Cabrera, y gravemente heridos José Arienz y Juan Baglinn. El conductor se hallaba alcoholizado.

NOTA DE LA SECRETARIA DEL ARZOBISPADO

CAPITAL FEDERAL, enero 6 — La Secretaría del Arzobispado, en nombre del Administrador Apostólico monseñor Boneo, ha pasado una circular a los curas párrocos, pastores y superiores de las iglesias metropolitanas, expresándoles que la Curia usará de severidad para con los sacerdotes suspendidos, a quienes les queda prohibido confesar, predicar, oficiar funerales, diaconar, autorizar matrimonios, bautizar y presidir reuniones de congregaciones religiosas.

EL EMPRESTITO NEGOCIADO POR LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CAPITAL FEDERAL, enero 6 — El empréstito por quince millones que la provincia de Buenos Aires negocia con los banqueros Blair y Cía., será destinado a la ampliación del ferrocarril Meridiano 5o., siendo en pesos oro y no dólares.

INAUGURACION DE UNA PLAZA

CAPITAL FEDERAL, enero 6 — En Villa del Parque fué inaugurada hoy la plaza "Aristóbulo del Valle", haciendo uso de la palabra el intendente doctor Noel.

LA FLOTILLA NAVAL DE INSTRUCCION

[illegible] ...taron los paseos de Montevideo, asistiendo a las carreras internacionales. Al anochecer la división zarpó para Mar del Plata.

BILLETES FALSIFICADOS EN CORRIENTES

CAPITAL FEDERAL, enero 6 — Informan de Corrientes que han aparecido billetes falsos de diez pesos, correspondiendo la numeración a emisiones viejas.

FESTIVALES PARA LOS NIÑOS

CAPITAL FEDERAL, enero 6 — Hoy se realizaron diversos festivales dedicados a los niños, distribuyéndoseles juguetes.

LOS RESTOS DEL MECANICO OLIVER

CAPITAL FEDERAL, enero 6 — Esta noche llegaron de Rosario los restos del mecánico Martín Oliver, siendo recibidos por delegaciones de los centros automovilísticos.

EL AVIADOR HASSET

CAPITAL FEDERAL, enero 6 — El aviador Hasset que se dirigía en su aparato a Santa Elena, llevando dos pasajeros, aterrizó con éxito.

FUNERAL CIVICO COMUNISTA

CAPITAL FEDERAL, enero 6 — Los comunistas realizarán mañana un funeral cívico en memoria del estudiante Müller.

LEGISLATIVAS

LA LEY 11.289. — OPINION DE UN DIPUTADO

CAPITAL FEDERAL, enero 6 — El diputado Landaburu expresa que la ley de jubilaciones número 11.289 debe ser derogada por existir sólo nominalmente, pues el personal de la Caja se limita a cuidar los libros y los pocos pesos que restan de los 28 millones recolectados, de los cuales 27 millones han sido invertidos en títulos.

EL DIPUTADO BORDABEHERE CONCRETARA CARGOS CONTRA LA CAJA DE AHORRO POSTAL

CAPITAL FEDERAL, enero 6 — El diputado Bordabehere hará una publicación concretando cargos contra la Caja de Ahorro Postal. En cuanto a su duelo en trámite con el doctor Goudra, fué solucionado por los padrinos. El vocal del Banco de la Nación doctor Astengo, envió una carta al diputado Bordabehere, solidarizándose con su actitud respecto del doctor Gondra.

DEPORTIVAS

RESULTADO DE LA CARRERA DE AUTOMOVILES, ROSARIO-SANTA FE - ROSARIO

Hubo un accidente

ROSARIO, enero 6. — A las 6.25 horas el coche número 4 que disputaba la carrera Rosario-Santa Fe-Rosario, chocó en Barrancas con un poste telegráfico, cayendo a una laguna. A las 7.10 el coche 9 pasó de regreso por Barrancas. El coche número 7 pasó por Monje a las 7.50.

ROSARIO, enero 6. — Se adjudicó el primer puesto en la carrera automovilística, el coche Hudson piloteado por Domingo Bucci. El tiempo empleado fué de 2 hs. 56' 9''.

El segundo puesto correspondió a Ernesto Zanardi, empleando 3 hs. 2'2''.

El coche número 4, que chocó en Barrancas, sufrió la ruptura de una rueda y regresó luego a esta ciudad.

PARTIDO DE FOOTBALL EN ROSARIO

ROSARIO, enero 6. — Con asistencia de numeroso público, tuvo lugar el match de football entre Newell's Old Boys y Belgrano, clasificándose vencedor el primero por 7 goals a 1.

EL TENIENTE GARRAMENDI

CAPITAL FEDERAL, enero 6. — El teniente Carramendi, partió el 15 del mes en curso para Carliné, con el fin de realizar una serie de exhibiciones de natación.

LA CARRERA INTERNACIONAL DE MONTEVIDEO

CAPITAL FEDERAL, enero 6. — Informan de Montevideo que en presencia de los ministros, del canciller doctor Gallardo y de numeroso público, fué disputada la carrera internacional, clasificándose vencedor el caballo argentino Zarpazo II.

RAID DE CICLISTAS

CAPITAL FEDERAL, enero 6. — El viernes próximo regresarán los ciclistas platenses Ponisio y Baldini, quienes realizaran en 14 días, el raid La Plata - Santiago de Chile.

ROSARIO

EXPOSICION INTERNACIONAL

ROSARIO, enero 6 — Hoy por la tarde y noche, fué muy visitada la Exposición Internacional de Higiene, Arte e Industria.

SERVICIO TELEFONICO

ROSARIO, enero 6 — Es deficiente el servicio telefónico, el extremo de que el intendente se ha dirigido al ministro de Obras Públicas de la Nación, pidiéndole intervenga para que sea mejorado.

INCORPORACION A LA ARMADA

ROSARIO, enero 6 — En el local de la Subprefectura... [illegible]

PAGO A LOS JUBILADOS Y PENSIONADOS

ROSARIO, enero 6 — Mañana, en el Banco Provincial, se pagará diciembre a los jubilados y pensionados de la provincia.

INSTITUTO TRAFICO

ROSARIO, enero 6 — Hoy realizó un festival infantil, el Instituto Tráfico del C. Argentino.

PARTIDO DEMOCRATA

ROSARIO, enero 6 — El partido Demócrata, como anticipó SANTA FE, concurrirá a los próximos comicios con los siguientes candidatos:

Señor F. Pessan para senador, y doctores José N. Antelo, Juan Díez de Ardino, Ramón Casas Duchesnois, y señores R. Barraco Mármol y Angel E. Garavano para diputados.

REPARTO DE JUGUETES

ROSARIO, enero 6 — El periódico "Reflejos", hoy repartió juguetes entre los niños pobres.

FISCALIZACION DE LA VENTA

ROSARIO, enero 6 — Por disposición del intendente, se ha establecido en distintos puntos de acceso a la ciudad, casillas fiscalizadoras de las carnes y otros productos que se introduzcan al municipio con destino a los distintos mercados, poniéndose en práctica los impuestos que se determinan en la nueva ordenanza general de impuestos.

EN LA ADUANA

ROSARIO, enero 6 — El administrador de la Aduana, ordenó a los jefes de oficinas de dicha repartición, presenten antes del 15 del corriente los datos estadísticos del año ppdo., a los efectos de la confección de la memoria.

EL NUEVO EDIFICIO DE LA BOLSA

ROSARIO, enero 6 — Se nos informa que la Bolsa de Comercio, muy en breve iniciará la construcción de su nuevo edificio, a cuyo efecto, ha llamado a concurso de planos.

DECLARACION DEL DOCTOR CABALLERO

ROSARIO, enero 6 — El senador nacional doctor Caballero, ha declarado que considera segura la victoria del radicalismo que él dirige, en los próximos comicios provinciales y nacionales.

FEDERACION A. ARGENTINA

ROSARIO enero 6 — Nuevas conferencias ha organizado la Federación Agraria Argentina, las cuales se realizarán en distintos puntos de la campaña.

MERCADO DE ABASTO

ROSARIO, enero 6 — Será ampliado el Mercado de Abasto Municipal.

CONFERENCIA DEL DOCTOR DE LA TORRE

ROSARIO, enero 6 — El doctor de la Torre, dará una conferencia política, en el acto de la proclamación pública de los candidatos que el partido Demócrata sostendrá en los próximos comicios.

LEY IMPOSITIVA

ROSARIO, enero 6 — La Federación Gremial de Comercio e Industria, respondiendo a una invitación del ministro de Hacienda, en breve dará su opinión sobre el proyecto de leyes impositivas de la provincia.

BANCO PROVINCIAL

ROSARIO, enero 6 — Durante el año próximo pasado el Banco Provincial, efectuó descuentos por valor de 32.000.000 de pesos.

Se dice que podrá dar un balance con una utilidad líquida de 300.000 pesos.

RECONQUISTA

LA SUCURSAL DEL BANCO H. NACIONAL

RECONQUISTA, enero 6. — Comenzó a funcionar la sucursal del Banco Hipotecario Nacional, con el siguiente personal. Gerente, José M.a Virgilio; contador, César Sánchez; auxiliares, Alejandro García Domenécone y Santiago Risnicoff.

LA USINA ELECTRICA DE VILLA OCAMPO

RECONQUISTA, enero 6. — En el curso de la semana actual será firmado el contrato entre la comisión de Fomento de Villa Ocampo y el ingeniero Rinsky, sobre establecimiento de una usina eléctrica.

JIRA DEL JEFE DE POLICIA

CAPITAL FEDERAL, enero 6. — Hoy es esperado el jefe de policía de ésta, quien realiza una jira por el departamento.

"TRIBUNA" SE CONVIERTE EN DIARIO DE LA MAÑANA

RECONQUISTA, enero 6. — El periódico "Tribuna" fué convertido en diario de la mañana, formando parte del personal de redacción al viejo periodista I. Manuel Espinosa.

ENLACE

RECONQUISTA, enero 6. — En el mes próximo será bendecido el enlace de la señorita Carmen Telena Chevrey, de la sociedad de Villa Ocampo, con el señor Eduardo Kent, administrador del F. C. a Puerto Ocampo.